



Universidad Autónoma del Estado de México

Impulsa Paty Zarza una nueva forma de vivir la UAEMéx: una Universidad cuidadora

- *La Política Institucional para la Universidad Cuidadora, impulsada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, busca colocar a las personas y sus necesidades en el centro de la vida universitaria.*
- *Esta es una estrategia inédita que coloca el bienestar, los cuidados y la igualdad sustantiva en el centro de la vida universitaria.*

Toluca, Méx. – Miércoles 2 de septiembre de 2026. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) da un paso hacia una nueva manera de entender la vida universitaria. La Rectora Paty Zarza presentó la Política Institucional para la Universidad Cuidadora, una estrategia que coloca el bienestar, los cuidados y la igualdad sustantiva en el centro de sus decisiones y busca transformar las condiciones en las que estudian, trabajan y conviven quienes integran la comunidad verde y oro.

La propuesta representa un hecho inédito para la UAEMéx y parte de una premisa: cuidar también es una responsabilidad institucional. Por ello, la política busca reconocer las distintas necesidades de su comunidad, visibilizar las desigualdades asociadas a las tareas de cuidado y generar condiciones para que estas responsabilidades sean compartidas de manera más justa.

Durante la presentación, en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, donde se dieron cita la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira, y la consejera Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, e integrantes de la comunidad verde y oro, Zarza Delgado afirmó que incorporar los cuidados como uno de los pilares de la vida universitaria responde a la convicción de construir una institución cercana, incluyente y progresista, capaz de reconocer la diversidad de quienes la integran y atender los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana.

La rectora destacó que la iniciativa adquiere especial relevancia en una institución donde 58 por ciento de su comunidad está integrada por mujeres, debido a que las tareas de cuidado históricamente han recaído de manera desigual sobre ellas.

“Universidad Cuidadora” no se limita a la creación de espacios o servicios específicos. La propuesta plantea transversalizar la perspectiva de cuidados en la docencia, la investigación, la cultura, la gestión, la vida laboral y la convivencia universitaria, de manera que el bienestar de las personas sea considerado en las decisiones institucionales.

Desde esta perspectiva, la política reconoce el cuidado como un derecho humano y articula principios como la perspectiva de género, igualdad sustantiva, respeto a la dignidad humana, bienestar comunitario, autocuidado, comunicación con perspectiva de género, sustentabilidad y sostenibilidad de la vida.

La estrategia se estructura en cinco ejes: Gestión para la instalación y operatividad de espacios de cuidado; Concienciación y promoción de la Universidad Cuidadora;





Universidad Autónoma del Estado de México

Fortalecimiento del marco normativo progresista de cuidados; Bienestar y cuidados, y Comunidad de la vida.

Estos componentes forman parte de una visión multidisciplinaria que, de acuerdo con la rectora, encuentra sustento en el Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx y abre un nuevo capítulo en la transformación de la institución.

La intención, explicó Zarza Delgado, es que el cuidado deje de ser entendido como una responsabilidad individual o privada y se convierta en una práctica cotidiana y corresponsable dentro de la Universidad, capaz de generar redes de apoyo y contribuir a combatir las desigualdades.

Una transformación que pone a las personas en el centro

Por su parte, Norma Baca Tavira señaló que la Universidad Cuidadora expresa una nueva manera de comprender la cotidianidad de la Autónoma mexiquense, al incorporar un enfoque basado en derechos humanos, perspectiva de género, pluriculturalidad e interseccionalidad.

Destacó que la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados y la puesta en marcha de esta política reflejan una decisión institucional de colocar a las personas en el centro de la actividad universitaria y generar mejores condiciones para su desarrollo académico, profesional y personal.

Con esta iniciativa, impulsada por Martha Patricia Zarza Delgado, la UAEMéx busca que la transformación institucional también se traduzca en una Universidad capaz de reconocer a quienes la integran, atender sus necesidades y compartir las responsabilidades que sostienen la vida.

Más que una nueva estructura administrativa, la Política Institucional para la Universidad Cuidadora plantea un cambio de perspectiva: pasar de una Universidad centrada únicamente en el desempeño a una Universidad que reconoce que para aprender, enseñar, investigar, trabajar y convivir también es necesario cuidar y ser cuidado.

Del rendimiento al bienestar

La presentación de esta política estuvo acompañada por la conferencia magistral *“De la universidad gerencialista a la universidad cuidadora: retos y experiencias”*, impartida por la profesora investigadora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Oliva López Sánchez.

La especialista explicó que buena parte de las instituciones de educación superior se han construido bajo un modelo gerencialista que privilegia conceptos como rendimiento, calidad, competitividad y meritocracia, mientras que deja en segundo plano las relaciones humanas y los trabajos afectivos, corporales y de cuidado que hacen posible la vida cotidiana.

Frente a ello, planteó la necesidad de pensar a las universidades como territorios de necesidades diversas, donde los cuidados sean reconocidos, redistribuidos y atendidos mediante políticas institucionales.





Universidad Autónoma del Estado de México

López Sánchez reconoció a la UAEMéx por avanzar en esta dirección y por identificar las necesidades de su comunidad para traducirlas en infraestructura, políticas y acciones concretas orientadas al bienestar de las personas.

Reportera: Jimena Palacios

Fotógrafos: Lázaro Hernández y Daniel Quiroz

